EXPTE. D- 1346 / 21-22

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su adhesión al **Día de la Convivencia en la Diversidad Cultural**, a conmemorarse el día 19 de abril, rememorando el Levantamiento del Gueto de Varsovia y en homenaje a las víctimas del Holocausto.

PABLO AGUSTIN LIRTOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

EXPTE. D- 1346 / 21-22

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
PCIA. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

En marzo del 2000, el Ministerio de Educación incorporó esta conmemoración a partir de la Resolución Nº 126/00, en recuerdo del levantamiento del Ghetto de Varsovia en 1943 y en homenaje a las víctimas del holocausto durante la Segunda Guerra Mundial.

La fijación de este día tiene el objetivo de preservar la memoria del pasado, además de incorporarse a las conmemoraciones de los calendarios escolares de las distintas jurisdicciones educativas con el fin de realizarse actividades que afirmen el aprendizaje de la tolerancia, del respeto al otro y de la convivencia en la diversidad cultural como valores fundamentales de la vida democrática, desterrando a la discriminación, xenofobia o racismo.

El 19 de abril de 1943, un grupo de jóvenes judíos del Ghetto de Varsovia protagonizó un levantamiento contra las acciones del régimen nazi, consistentes en la concentración y aislamiento de los judíos en ghettos, imponiéndoles condiciones de vida que ocasionaron (producto del hambre, las enfermedades y la represión directa) la muerte de la mayoría de la población, y luego en la deportación de los judíos sobrevivientes del ghetto a los campos de exterminio nazi.

Este acontecimiento quedó instalado en la memoria colectiva como una de las formas de resistencia contra la opresión, la intolerancia y la defensa de la dignidad humana, siendo éste un símbolo de la libertad. El recuerdo del Holocausto en el que fueron asesinados cerca de seis millones de judíos y de las causas del levantamiento del ghetto de Varsovia significan mantener viva la memoria de los horrores que puedan generar la intolerancia y el racismo.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Por lo tanto, resulta de extrema relevancia el desarrollo de acciones tendientes para que los miembros de la comunidad educativa asuman la conciencia de su responsabilidad individual en la defensa de los valores que sustentan la vida en democracia y en convivencia pacifica con pleno respeto a la diversidad cultural.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicito a las Sras. Y Sres. Diputados de esta Honorable Cámara, que acompañen favorablemente la presente iniciativa.

PABLO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.